

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON Y EN PROVINCIAS.
 Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.
 D. D. Orfila y Fabre y Gues.

Precios de suscripcion.

Menores 6 reales al mes.
 Provincias 21 reales trimestre.
 Un número suelto 1/2 real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores 4. 8 maras por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones a la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

La *Gaceta* del 30 publica un real decreto declarando terminada la mision diplomática en Méjico conferida al teniente general don Juan Prim, conde de Reus, marqués de los Castillejos, por decreto de 17 de noviembre del año último; quedando S. M. muy satisfecha del celo, lealtad e inteligencia con que la ha desempeñado.

De la Correspondencia:

Ya se ha recibido en el Congreso la estatua de Isabel la Católica, que con la del rey Fernando deben ocupar los dos nichos al lado del trono. Es obra del español Panucci, que la ha terminado en Roma y parece ser de gran mérito. Al abrirse la próxima legislatura estarán probablemente colocadas en sus sitios las dos estatuas y los dos grandes cuadros que, como es sabido, representan las Cortes de Cádiz y la presentacion de Fernando VI por doña María de Molina á las Cortes de Castilla.

El incendio que se dijo haberse declarado en término de Coria del Rio parece que ha durado tres dias sin que haya sido posible atajar su voracidad. Dícese que se han quemado sobre 120 aranzadas de olivar, porcion de tierras de sembradio, eras, huertas, chaparrales y dehesas: en cuatro leguas se calcula el terreno que ha recorrido; varias personas han estado próximas á asfixiarse, algunas de ellas se han tenido que retirar con bastantes quemaduras, y aun se asegura que el aterrador incendio habia tomado la direccion del Pedroso y Castilblanco.

Hemos recibido el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 5

de junio. La falta de lluvias influa en la salud pública que se resentia de la sequedad, si bien las enfermedades eran de poca gravedad en su mayor parte.

En todo el archipiélago se disfrutaba de tranquilidad, continuando los jefes de las Visayas y Mindanao trabajando en la organizacion del país. Los moros no se atrevian á intentar cosa alguna contra nuestras valientes tropas, á las que respetaban y temian.

A pesar del cuidado y de la persecucion que se hace á los caimanés que llenan los rios de algunas provincias, se estaban lamentando desgracias continuamente. La última habia ocurrido el 13 de mayo, en cuyo día fue devorado un hombre por uno de aquellos terribles anfibios al vadear el rio Paduc.

Los actos de piratería de los chinos no cesan. Ultimamente trataron de hacerse dueños de un vapor mercante, ocasionando la muerte de dos súbditos españoles.

He aqui la relacion del citado hecho, ocurrido en la corta travesia de Hong-Kong á Macao:

El vapor *Iron Prince* zarpó el 6 del corriente para Macao, á las once de la mañana, y estando á la altura de las Dos Hermanas, unos diez y ocho chinos que iban de pasajeros, armados de pistolas y puñales, se lanzaron sobre la tripulacion que estaba desprevenida. El cebo que habia atraído á los piratas eran unas cuarenta cajas de opio que se ballaban á bordo.

Odo desde su camarote por el piloto J. Rodriguez, vecindado en Macao, el ruido que hacian los chinos sobre cubierta, acudió á enterarse; mas apenas se presentó fue herido mortal-

mente, espirando al siguiente dia en medio de horrosos sufrimientos y dejando una viuda con ocho hijos. En el mismo momento en que fue herido Rodriguez, cayó muerto á puñaladas un timonel filipino y fue herido un grumete malayo.

El capitan que no habia tomado las precauciones necesarias, en el momento del peligro se portó como hombre sereno y valiente.

Alvertido con anticipacion de que habia gente sospechosa á bordo, no adoptó otra precaucion que cargar su revolver y algunas carabinas, en lugar de meter á los pasajeros de proa en su rancho poniéndoles centinelas armados, como hacia antiguamente los vapores en la ria de Canton desde la tragedia del vapor portugués *Queen*.

Felizmente, el ataque de los piratas habia principiado en la proa, dando así tiempo á los europeos para reunirse, armarse y rechazar la agresion, lo cual no podrian verificar estando dispersos.

Dada la alarma el capitan corrió á su camarote y cogió su revolver: un pasajero francés, otro americano y el maquinista tomaron carabinas cargadas, y una señora irlandesa que iba también de pasage á reunirse con su marido (Mr. Duon) que está en Macao, acudió también denodadamente al puesto del peligro, y apesar de haber sido herida en los primeros momentos, ella fue quien durante una hora de combate, cargaba las armas, recogia las descargadas y acudia á los heridos, con un valor y una presencia de animo extraordinarios, para que los tres combatientes no fuesen distraidos mas que por el enemigo.

Al principiar el combate, y do mi-

nando la cubierta los piratas, se puso uno de ellos al timon, cambiando el rumbo hácia tres embarcaciones chinas que se veían á alguna distancia; y aunque con pérdidas de una y otra parte, se sostenía el fuego, aproximándose los chinos á su objeto, como lo hubieran conseguido sin el balazo que acertó el capitán al timonel pirata. Al ver esto los demás y que tenían algunos muertos, se consideraron perdidos y se echaron al mar, con direccion á aquellas embarcaciones, quedando en el *Iron Prince* cuatro que fueron amarrados y entregados despues á las autoridades de Macao.

Los bizarros defensores del buque tuvieron muertos al piloto Rodriguez y el timonel filipino, y heridos levemente la señora Dunn, el capitán, el pasajero francés, el maquinista y un pasajero persi. Los piratas dejaron algunos cadáveres á bordo.

Como incidente curioso durante el combate, mencionan los que lo presenciaron el encarnizamiento con que un perro del piloto Rodriguez defendía el cuerpo de su amo, echándose sobre los piratas que se acercaban, hasta que uno de ellos le pegó una cuchillada en la cabeza, y entonces fué á espirar el fiel perro al lado del piloto.

Hacen el capitán y pasajeros elogios entusiastas del valor de la señora Dunn y de los grandes servicios que les prestó durante la pelea, esponiendo como ellos su vida, pues en algunos momentos estuvieron mezclados los combatientes.

En un periódico de China se da la noticia de que la señora Dunn, que tan notable participacion habia tenido en la defensa, á las últimas fechas se hallaba en Macao gravemente enferma y dando indicios de trastorno mental. Su valor durante el peligro, el espectáculo de furor y sangre que presenció y sus heridas, habrán causado en dicha señora esa conmocion terrible, bien natural en una persona de su sexo.

— Por último, en la prensa de Manila hallamos noticias de Shang-hai (China) bastante curiosas, y relativas á la lucha que los europeos sostienen con los rebeldes del celeste imperio.

A mediados de abril habia salido de Changhae una columna expedicionaria compuesta de ingleses, franceses y chinos imperialistas, en busca de los

rebeldes *taipings*, á los cuales atacó en sus mismas fortificaciones. Doblado el contingente inglés con la llegada de mil hombres procedentes de Thien tsia, la columna avanzó á Nabsiang, á doce millas de la factoría y punto de reunion de toda la fuerza, que formaba un cuerpo de 4,000 ingleses (*cipayos*) y franceses con 32 piezas de campaña y 2,000 chinos disciplinados.

— El 17 del mismo abril fué destacada una descubierta para explorar las fortificaciones rebeldes inmediatas á Nabsiang. En el encuentro que tuvo la descubierta con las avanzadas enemigas fué herido gravemente el comandante de ella, capitán Brown del regimiento núm. 50, y muerto un soldado del 65. Quedaron tambien en el campo algunos chinos imperialistas. Al dia siguiente llegó la columna y fué tomado al momento el fuerte enemigo que dejó muchos muertos.

El objeto principal de la expedicion era atacar la ciudad fortificada de Khading, á unas 25 millas de Shanghai, tierra adentro y cuartel general de los rebeldes que tienen devastada toda aquella comarca hasta la factoría.

Al amanecer del dia 10 de mayo próximo pasado la columna expedicionaria tomó posiciones frente los muros del Khading, y rompió el fuego con las 32 piezas que llevaba: los rebeldes contestaron con un nutrido fuego de fusilería. Pronto se abrió brecha en la muralla y se dió el asalto. Viéndose perdidos los defensores, huyeron por el lado opuesto donde los esperaba el contingente imperialista que hizo en ellos una carnicería espantosa. Las pérdidas en los contingentes inglés y francés han sido insignificantes: no se cuenta en ellas un solo muerto.

¡La ciudad fué saqueada! Se encontró un depósito de plata *saici*, pesos mejicanos y algun ganado, montando el valor total á 130,000 pesos, repartidos ya entre los aliados.

Esta gran empresa que ha valido, sin muchos sacrificios, mas que honra, provecho, se encuentra referida con todos sus detalles en el *Nort China Herald*.

— El *Correo de los Estados Unidos* publica las siguientes noticias de Méjico:

«Por el vapor *Columbia* llegado á Nueva-York, recibimos noticias de la Habana del 6 de julio y de Veracruz

hasta últimos de junio. Estas presentaron al pequeño ejército del general Lorencez continuando instalado en su posicion de Orizaba, donde no ha sido inquietado y donde parece debe permanecer tranquilamente hasta que lleguen los refuerzos. Continúan espeditas y seguras las comunicaciones entre Orizaba y Veracruz, á pesar del rumor de que se habian hecho eco algunas correspondencias americanas, de que Carvajal habia interceptado el 13 de junio un convoy de 17 fergones y 300 mulas, igualmente que la escolta que lo acompañaba.

El ejército de Zaragoza, despues de haber vagado por algun tiempo entre Orizaba y Puebla sin atreverse á intentar ataque alguno, acabó por retirarse sobre Méjico, dejando abierto el camino de la capital. A juzgar por un boletín que ha publicado Almonte, esa retirada ha tenido en cierto modo el carácter de una fuga, porque habia sido acompañada del abandono de una cantidad considerable de municiones, provisiones, etc. Otro rumor, cuyo valor no nos hallamos aun en situacion de apreciar, pretende hasta que ha habido un combate en el que los generales Lorencez y Donay habian derrotado completamente á Zaragoza.

— Hemos recibido despachos posteriores de los cuales tomamos la relacion siguiente de los dos combates á que aludimos en forma dubitativa en el resumen que precede y en los cuales las tropas francesas, á pesar de su inmensa inferioridad numérica, han alcanzado ventajas señaladas sobre los mejicanos. Por efecto sin duda de esta tentativa abortada, se habrán retirado las tropas de Zaragoza sobre Méjico.

El general Ortega llegó el 1.º de junio á la capital con 7,000 hombres y salió de allí inmediatamente para unirse con Zaragoza en las alturas de Aculcingo. Decidióse un ataque contra los franceses para el 15. El dia antes fué enviada una brigada mejicana á las órdenes de Llave para ocupar la cima de una colina llamada el Cerro del Botrego que domina la ciudad de Orizaba.

Efectuóse este movimiento; pero los franceses lo percibieron y enviaron unos 500 zuchos para reconocimiento. Estos lograron llegar á la cima, sorprendieron á los mejicanos cuando estaban durmiendo y los hicieron huir.

El 15 Zaragoza y Ortega atacaron á los franceses por el camino de la Angostura, pero ocupado por estos el Cerro del Borrego, este ataque no tuvo resultado. El general Lallave ha sido levemente herido.»

—Aunque la escuadra francesa ha proclamado el bloqueo de los puertos de Alvarado y Tampico, su aplicacion ha quedado restringida á los casos de tentativa flagrante para acudir en auxilio del enemigo. Los buques que se presentan con un objeto de comercio leal y regular sin llevar á bordo nada que entre en la categoría de contrabando de guerra, obtienen en lo general permiso de entrar.

—Ha salido de París para Nueva-York, un alto empleado de la intendencia militar francesa, encargado de efectuar por cuenta del gobierno compras destinadas al cuerpo expedicionario de Méjico.

—De un curioso artículo que publica la *Revista Estadística*, resulta que en 1860 los 19 Estados federales contaban con 18.942,368 habitantes libres y 805 esclavos; los 11 Estados confederados cuentan con 5.672,222 libres y 3.571,057 esclavos; y los tres Estados neutrales 2.665,480 libres y 426,903 esclavos, ó sea un total de 27.280,070 libres y 3.999,765 esclavos. Además contaban en los territorios y el distrito de Columbia, 396,382 la mayor parte libres. Será curiosa la comparacion con estas cifras, las que resulten de la estadística de dentro de un quinquenio.

MAHON 7 DE AGOSTO.

Efemérides.

1462.

Muere el conde de Barcelona y príncipe de Aragon, don Ramon Berenguer IV, dejando por heredero de sus estados á su hijo Ramon, á quien llamaron despues Alfonso.

1545.

Don Pedro IV, rey de Aragon, manda á su secretario francés Foix y á mosen Ramon de Copons, teniente de procurador en Cataluña, que intimen á los vecinos de Perpignan que le abran las puertas de esta villa, y se reduzcan á su obediencia.

1465.

Llega á Barcelona el condestable de Portugal D. Pedro, de regreso del Ampurdan.

1559.

Hácese en Barcelona públicas rogativas por el feliz viaje del rey de España D. Felipe II, que regresa de Flandes.

Se nos ha proporcionado para su insercion la siguiente circular, cuyo conocimiento interesa á todos los particulares.

«Circular de la Direccion General de Contribuciones su fecha 4 de Julio de este año (1862) comunicada á la Administracion principal de estas Islas y á los Registradores de la propiedad de las mismas.— Por resolucion á la Consulta dirigida á esa Administracion, por el Registrador de la propiedad de esa Capital (se refiere á Palma) sobre el pago de derechos de los contratos que celebran los partícipes en las herencias en virtud de las cuales reciben algunos su porcion en metálico, esta Direccion General ha acordado decir á V. S.— 1.º Que en las herencias en que hay partícipes de diferentes grados de parentesco con el Causante, debe aplicarse rigurosamente la disposicion General de la circular de 10 de Enero de 1853, es decir, que si algun individuo llevase mas cantidad en bienes inmuebles de lo que en debida y proporcional participacion le corresponde segun la porcion que el Testador le señala, ha de satisfacer por el exceso el 2.º p. 100 de derechos, puesto que en equivalencia abonaria alguna cantidad en metálico, ó cederia porcion de la que le correspondiera en las demás clases de bienes. 2.º Que para conocer si la Hacienda ha de percibir alguna cantidad por este concepto, es indispensable que los interesados presenten el inventario de todos los bienes dejados por el Testador. Y 3.º que en las herencias directas como que no se devengan derechos para el Tesoro, no deben exigirse estos aunque algunos de los partícipes lleve en inmuebles mas porcion que otro, con tal que la indemnizacion que por ello reciba el perjudicado sea en metálico, muebles ú otra clase de bienes de la misma herencia; pues que si estos no alcanzan y se verifica dicha indemnizacion en todo ó en parte del peculio particular del interesado debe el mismo satisfacer el 2.º p. 100 de la cantidad en que consista el pago, por considerarse este acto como una verdadera compra.

PROVINCIA.

(De El Isleño.)

Segun vemos en el *Boletín oficial Balear* de esta provincia por real orden de 40 de febrero último, S. M. se dignó aprobar los dos proyectos de ferro-carriles de Palma á Alcudia y de Santa María á Manacor, con ciertas modificaciones y los declaró de utilidad pública, circunstancia absolutamente necesaria para realizar la construccion ya por empresa particular ya con subvencion del Estado. A consecuencia de esta real orden la diputacion provincial creyó de su deber facilitar la construccion de ambas lineas ofreciendo al gobierno de S. M. satisfacer anualmente la suma de 532,168 rs. por el tiempo de 33 años y 142 dias necesarios para extinguir, por el sistema de interés compuesto, á razon de

seis por ciento de interés y uno por ciento de amortizacion anual, un capital de siete millones seiscientos dos mil cuatrocientos reales, para que esta propuesta sirviera de base á la subvencion correspondiente al Estado si se lograba alcanzar. La diputacion provincial contaba para formar aquella cantidad con un recargo de 240,000 rs. vn. sobre el presupuesto provincial que se paga este año por servicios transitorios y en los años sucesivos se pagaria para la subvencion del ferro carril; con una cantidad de 95,500 rs. calculada sobre un recargo de 3 rs. por quintal de sal, con otra de 88,472 rs. sobre otro recargo de tres dineros mallorquines por cada libra mallorquina de peso sobre las carnes que se vendan en el matadero de esta ciudad, y finalmente, con otra cantidad de 128,196 rs. sobre el producto de un recargo de un maravedí ó malla en cada libra de arroz que se importase y consumiese en la isla.

Esta propuesta fué desestimada por Su Majestad la Reina, disponiendo que la diputacion propusiese de nuevo los recursos que estimase convenientes para contribuir á la subvencion que ha de otorgarse en su dia al citado ferro carril.

Para dar cumplimiento á esta real orden ha sido convocada la diputacion á session extraordinaria y deseando proceder con la mayor madurez, antes de tomar una resolucion definitiva en una cuestion tan grave, especial y difícil, ha resuelto oír el ilustrado dictamen de varias corporaciones y el interesado de los ayuntamientos de la isla á fin de poder hacer con el mayor acierto la propuesta de medios.

A este fin se dispone por el Sr. Gobernador civil que los ayuntamientos estudien este asunto con toda la imparcialidad, conciencia y detenimiento que merece, no tomando ningun acuerdo definitivo sin la importante concurrencia de los mayores contribuyentes sobre la cual se atenderán á las instrucciones vigentes. Acordados los medios que se consideren mas adecuados para contribuir á la subvencion se comunicará al gobierno de provincia dentro el plazo de sesenta dias despues de publicadas estas prevenciones en el periódico oficial.

La importancia de esta noticia tan vital para la isla de Mallorca, contribuirá á que los municipios la mireen con el mayor interés, no dudando que antes del plazo senalado tendrá la autoridad superior de la provincia reunidos todos los datos, é inmediatamente se podrá formular de nuevo la propuesta por la diputacion provincial, la que debe aprobar el gobierno supremo de Su Magestad; siguiendo á esto la subasta y mas tarde la construccion de tan deseado ferro-carril.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Cayetano fundador y San Alberto confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en la iglesia de San Francisco.

LA LUZ.

Semanario Filosófico-Moral y Literario.

Presentar semanalmente al público algunos artículos exclusivamente morales en estilo sencillo y sin pretensiones, y algunas producciones literarias de buen género, es el objeto que se propone el Director del Semanario que anunciamos.

Admitiremos y publicaremos con gusto, siendo aprobado por la dirección de dicho Semanario, cualquier artículo verdaderamente moral que se nos remita.

Tendremos un placer en reproducir muchos artículos de otros periodicos, que sean conformes á nuestro programa.

Condiciones y precios de suscripcion.

El Semanario, saldrá cada domingo, y tendrá 8 páginas de impresion, que se aumentarán cuando lo crea necesario el editor. Como el Semanario no es un objeto de especulacion, solo costará en Barcelona y provincias 2 rs. al mes.

Se suscribe en Mahon en casa del presbítero D. Juan Cardona, calle de Isabel II.

Para SEVILLA.

Saldrá el dia 8 del actual el bergantín goleta San Jorge, su capitán D. Juan Thomás.

Admite cargo y pasajeros tanto para la ida como para la vuelta, y lo despachan los Sres. Ladico hermanos.

Para ALICANTE.

Saldrá la semana próxima el javeque español Esperanza, capitán D. Juan Clar, admitiendo cargo y pasajeros.

Para tratar del ajuste se conferirán con dicho capitán.

VAPOR MARIETA.

Las horas de salida de Mahon para la Mola serán las siguientes:

Por la mañana: á la hora de empezar los trabajos, á las 8, y á las 11 y $\frac{1}{4}$, permaneciendo en el fondeadero de la Mola hasta las 12 y media.

Por la tarde: á las 3 $\frac{1}{2}$ y á las 6, regresando despues de haberse concluido los trabajos.

Por todo lo que va su firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.

En la del Círmén á las 10 habrá oficio y sermón que dirá D. Miguel Sintés pbro.

SANTO DE MAÑANA.

San Ciriaco y compañeros mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 4 ms.—Pónese á las 7 h y 6 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. 18 ms. de la M.—Se pone á las 2 h. y 4 ms. de la M

ORDEN DE LA PLAZA

del 6 de agosto de 1862.

Servicio para el 7.

Gefe de dia: D. Vicente de Vargas y Peñarrubia, coronel graduado primer comandante del regimiento infanteria de Zaragoza núm. 12.—Parada, Granada.

Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Barcelona en 3 dias, balandra esp. V. del Cármen, de 19 t., pat. Gabriel Marsal con 6 trip., 6 pás., hierro y otros efectos.

De Palma en 3 dias, laud esp. Sangre, de 20 t., pat. Juan Moll con 5 trip. y yeso.

De idem en 2 dias, tartana esp. Sangre, de 51 t., pat. Juan Moll con 9 trip., trigo y harina.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Alicante goleta esp. María Teresa, de 37 t., cap. D. Juan Cánovas con 6 trip. y lastre.

Para Palma laud esp. S. Juan, de 22 t., pat. Miguel Landino con 5 trip., 70 cuarteras habas y 30 pipas vacias.

Para id. laud esp. Sangre, pat. Juan Moll en lastre.

AVISOS OFICIALES.

Don Facundo Cortadellas Juez de primera instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se saca á pública subasta por via de venta y enagenacion perpetua una casa sita en Villa Carlos calle de la Iglesia número 6 propia de los menores Ramon y Manuel Preto y Fuxá y de su hermano Francisco Preto y Fuxá mayor de edad, la cual linda á la derecha con casa de Catalina Ginard, á la izquierda, con otra de María Palliser y al dorso con solar de Juan Pons, otro de Luis Roca, huerto de la casa de María Palliser y con la calle de San Pedro.—Dicha finca se compone de la planta baja, desvan y huerto con pozo, teniendo el espresado huerto una de sus paredes en la linea de la calle de San Pedro. Se verificará la venta á favor del mas ven-

tajoso postor, siendo competente la postura, en el zaguan de este Juzgado el dia 26 de agosto próximo y hora de las once de su mañana, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público Jaime Anglada. Dado en Mahon á 21 de julio de mil ochocientos sesenta y dos. Facundo Cortadellas.—Por su mandado.—Francisco Martorell Esn.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administración principal de Menorca.

Mañana á las doce del dia se cierra el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar el dia 9 del presente, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 32,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 240,000 pesos en 4.035 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de 50.000	50.000
1 de 20.000	20.000
1 de 10.000	10.000
1 de 8.000	8.000
1 de 5.000	5.000
1 de 3.000	3.000
21 de 1.000	21.000
33 de 500	16.500
30 de 400	12.000
945 de 100	94.500
1035	240.000

Los billetes están divididos en Décimos que se espenden á 20 reales cada uno en esta Administración de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 7 de Agosto de 1862.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Los dueños de los predios San Gall y la Aubaida previenen al público que la caza está vedada en dichos dredios; y que el guarda jurado que está á su servicio celará la exacta observancia de la misma veda.

Se prohíbe cazar en Morell y estancias, de la propiedad de D. Rafael Febrer y Vidal.

PARA ALQUILAR.

Los altos de la casa núm. 102, calle del Castillo.

NODRIZA.

En el número 50 de la calle de S. Jorge de Villa Carlos, daran razon de una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa.